



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 011

Febrero 17 de 2011

"Por la cual se reforma el Programa Académico de Trabajo Social adscrito a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades, se deroga la Resolución 116 de Octubre 14 de 2010 y se modifica la Resolución No. 012 de Febrero 13 de 2003".

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere
el literal c) del Artículo 20 del Estatuto General y,

C O N S I D E R A N D O :

1. Que es política de la Universidad del Valle la revisión permanente de los currículos de sus Programas Académicos para actualizarlos, no sólo en términos de sus nuevos conocimientos teórico-prácticos, sino también de nuevas necesidades de formación y tendencias pedagógicas;
2. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 9782 de Diciembre 23 de 2008, otorgó el Registro Calificado al programa Trabajo Social de la Universidad del Valle.
3. Que como resultado de la autoevaluación se identifica la necesidad de reestructurar el Programa de Trabajo Social de tal forma que sea coherente con los lineamientos profesionales y las nuevas realidades sociales.
4. Que el programa se encuentra en proceso de renovación de acreditación voluntaria.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Modificar el Programa Académico de Trabajo Social, adscrito a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades, el cual otorga el título de Trabajador(a) Social al estudiante que apruebe los 160 créditos y cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente resolución.

ARTICULO 2º. OBJETIVOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

El Programa Académico de Trabajo Social tiene como objetivos generales formar trabajadoras y trabajadores sociales con:

- A. Conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos, que les permitan actuar en el campo del Desarrollo Social en una realidad social compleja y cambiante.
- B. Espíritu investigativo y capacidad para explicar y comprender las problemáticas sociales en las cuales se enmarca su acción profesional.
- C. Fundamentos éticos, actitudes y valores de compromiso, iniciativa, creatividad, respeto al otro y facilidad para establecer relaciones interpersonales en su ejercicio profesional.

El Programa de Trabajo Social tiene como objetivos específicos:

- A. Brindar una fundamentación teórica en Ciencias Sociales y Humanas, en la perspectiva del Trabajo Social, que permita explicar y comprender al hombre, la sociedad y la dinámica de los procesos y los problemas sociales, en su relación con el bienestar social.
- B. Dar los elementos teórico - metodológicos necesarios que permitan la construcción del objeto de acción profesional.
- C. Brindar formación en metodología de la investigación social, de tal manera que el (la) estudiante se acerque al conocimiento de la realidad social y de los procesos sociales.
- D. Aportar los fundamentos metodológicos y técnicos para intervenir en procesos familiares, grupales y comunitarios de promoción, prevención y organización social.
- E. Motivar el liderazgo para la dirección y gestión de instituciones y programas de bienestar.
- F. Fomentar la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.

- G. Permitir el desarrollo del (la) estudiante en un área de interés referida a los campos de intervención del Trabajo Social.

ARTICULO 3°. PERFIL PROFESIONAL

Al finalizar la carrera el profesional estará en capacidad de:

- Orientar procesos de carácter psicosocial con individuos, familias y grupos.
- Orientar procesos comunitarios y asesorar a comunidades y organizaciones en la gestión de proyectos sociales.
- Efectuar investigaciones sobre problemáticas sociales y procesos sociales.
- Participar en procesos de planeación a nivel micro y macrosocial
- Dirigir, coordinar y ejecutar programas de bienestar y desarrollo social.

ARTICULO 4°. ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular está conformada por un total de 160 créditos: 39 créditos en Asignaturas Básicas (AB), 86 créditos en Asignaturas Profesionales (AP), 18 créditos de Asignaturas electivas profesionales (EP), 11 créditos en Asignaturas Complementarias (EC) y aprobar la Proficiencia en idioma extranjero (6 créditos), que equivale a la tabla que se menciona a continuación bajo la denominación de "otras asignaturas".

Asignaturas Básicas (AB)	
Eje de Fundamentación Teórica en Ciencias Sociales	Créditos
- Teoría Sociológica I	3
- Teoría Sociológica II	3
- Teoría Sociológica III	3
- Fundamentos de Economía	3
- Antropología Social y Cultural	3
- Desarrollo de la Personalidad I	3
- Desarrollo de la Personalidad II	3
- Psicología Social	3
- Psicopatología	3
- Epistemología de las Ciencias Sociales	3
Total Créditos	30
Eje de Contexto	
- Problemas Colombianos	3
- Historia de Colombia	3
- Constitución Política de Colombia	3
Total Créditos	9
Total Créditos Asignaturas Básicas (AB)	39
Eje de Fundamentación Metodológica Profesional	Créditos
Introducción al Trabajo Social	3
Historia del Trabajo Social	3
Individuo y Familia I	3
Individuo y Familia II	4
Metodología de Trabajo de Grupo I	4
Metodología de Trabajo de Grupo II	4
Comunidad y organizaciones I	4
Comunidad y organizaciones II	4
Política y Problemática Social Colombiana	4
Administración social	4
Planeación Social	3
Introducción a la práctica	4
Práctica I	5
Practica II	5
Taller de Integración Metodológica I	2
Taller de Integración Metodológica II	2
Total Créditos de Fundamentación Metodológica Profesional	58

Eje de Fundamentación en Investigación	Créditos
Estadística Social I	3
Estadística Social II	3
Estrategias de Investigación	4
Diseño Etnográfico	3
Diseño de Sondeo	3
Sistematización de Experiencias	3
Seminario de Monografía	3
Trabajo de Grado I	3
Trabajo de Grado II	3
Total Créditos de Fundamentación en Investigación	28
Total Créditos de Asignaturas Profesionales (AP)	86

Electivas Complementarias (EC) y Profesionales (EP)	Créditos
Electiva Complementaria I	3
Electiva Complementaria II	2
Electiva Complementaria III	3
Electiva Complementaria IV	3
Electiva Profesional I	3
Electiva Profesional II	3
Electiva Profesional III	3
Electiva Profesional IV	3
Electiva Profesional V	3
Electiva Profesional VI	3
Total Créditos Asignaturas electivas Complementarias y Profesionales	29

Otras Asignaturas	Créditos
Lectura de Textos académicos en Inglés I	3
Lectura de Textos académicos en Inglés II	3
Total Créditos Otras Asignaturas	6

Total Créditos Programa de Trabajo Social	Créditos
Total Créditos Asignaturas Básicas (AB)	39
Total Créditos de Asignaturas Profesionales (AP)	86
Total Créditos Asignaturas Complementarias y Profesionales (EC)(EP)	29
Total Créditos Otras Asignaturas	6
Total Créditos	160

PARAGRAFO 1 Las asignaturas Electivas Profesionales corresponden a los cursos de profundización y se tomarán teniendo en cuenta las programadas por la Escuela de Trabajo Social y las ofrecidas por las Unidades académicas afines: Sociología, Psicología, Historia, Ciencias Sociales, que estén relacionadas con los campos de intervención profesional.

PARAGRAFO 2 Las asignaturas correspondientes a las electivas complementarias se tomarán de acuerdo con la programación de materias ofrecidas por otras Unidades Académicas, teniendo en cuenta la orientación de la dirección del programa.

PARAGRAFO 3° Todos los estudiantes del programa académico deberán aprobar un examen de Proficiencia en lectura comprensiva en un idioma extranjero diferente al español o al nativo. El examen de Proficiencia es homologable a dos asignaturas de una misma lengua extranjera de 6 créditos mínimo en total.

PARAGRAFO 4 Todos los estudiantes del programa académico deberán desarrollar una actividad deportiva, mostrar buen manejo del español y mostrar formación en los principios constitucionales, valores democráticos y de la convivencia ciudadana, para la obtención de su título.

PARAGRAFO 5 Se adjunta la malla curricular recomendada por el claustro de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano y el Comité Central de Currículo de la Universidad, (Ver Anexo Nro.1), que permite desarrollar y cumplir con los objetivos del programa.

ARTICULO 5°. **APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.** La presente resolución deroga la Resolución 116 de Octubre 14 de 2010 y rige para las nuevas cohortes y los estudiantes de cohortes anteriores, que expresen su deseo de acogerse a ésta, a partir de la fecha de aprobación por parte del Ministerio de las modificaciones aquí contempladas.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Consejo Académico, a los 17 días del mes de febrero del 2011

El Presidente,


IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector


OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General

Anexo Nro. I - Malla Curricular - Programa Académico de Trabajo Social

1er Sem	Cr	2do Sem	Cr	3er Sem	Cr
Historia de Colombia	3	Teoría Sociológica I	3	Teoría Sociológica II	3
Fundamentos de Economía	3	Problemas Colombianos	3	Antropología Social y cultural	3
Introducción al Trabajo Social	3	Historia del Trabajo social	3	Psicología social	3
Desarrollo de la personalidad I	3	Desarrollo de la personalidad II	3	Individuo y Familia I	3
Electiva Complementaria I	3	Constitución Política de Colombia	3	Epistemología de las ciencias sociales	3
Electiva Complementaria II	2	Electiva Complementaria III	3	Electiva Complementaria IV	3
Total Créditos	17		18		18
4to Sem	Cr	5to Sem	Cr	6to Sem	Cr
Teoría sociológica III	3	Estadística social I	3	Política y problemática social colombiana	4
Psicopatología	3	Comunidad y organizaciones I	4	Comunidad y organizaciones II	4
Individuo y familia II	4	Metodología trabajo de grupo II	4	Planeación social	3
Metodología trabajo de grupo I	4	Administración social	4	Diseño etnográfico	3
Lectura de textos académicos en Inglés I	3	Estrategias de investigación	4	Estadística social II	3
		Lectura de textos académicos en Inglés II	3		
Total Créditos	17		22		17
7mo Sem	Cr	8vo Sem	Cr	9no Sem	Cr
Introducción a la practica	4	Práctica I	5	Práctica II	5
Diseño de sondeo	3	Seminario de Monografía	3	Taller de integración metodológica II	2
Sistematización de experiencias	3	Taller de integración metodológica I	2	Electiva profesional V	3

Electiva profesional I	3	Electiva profesional III	3	Electiva profesional VI	3
Electiva profesional II	3	Electiva profesional IV	3	Trabajo de grado I	3
Total Créditos	16		16		16

10mo Sem	Cr
Trabajo de Grado II	3
TOTAL CRÉDITOS	160